

El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 40

LUNES 18 DE OCTUBRE DE 1886

PARA NO CONSTIPARSE

basta usar las CAPAS tan bonitas que tiene el acreditado bazar de LA PERLA.

Capas desde treinta pesetas en adelante.

Venta á plazos semanales

18-RUA-18

LA PERLA.

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE Mme. ANTOINE)

Dentista de SS. MM.

Extracción de muelas por los agentes anestésicos: Dientes de nueva invención: Dentaduras sistema Norte-Americano y toda clase de operaciones de la boca á precios económicos.

NOTA.—Tiene cepillos de Caoutchouc (goma) únicos recomendables para la boca, elixir y polvos dentríficos. 11

HORAS DE 9 Á 12 Y 2 Á 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral

El Instituto provincial

Lástima, y muy grande, es que un establecimiento de segunda enseñanza de la importancia del que nos ocupamos, no tenga un local espacioso y conveniente para estar instalado en él como es debido. Todos estamos conformes en reconocer, la imprescindible necesidad de que se dedique á la instrucción la mayor preferencia, mirando todo lo que á ella atañe con el más solícito interés; todos predicamos que este ramo de la civilización, es uno de aquellos que con más atención

deben mirar los gobiernos y las corporaciones; pero así como todos vemos que este asunto reviste la mayor importancia, no todos le prestamos el apoyo que merece ni trabajamos como es nuestro deber, por fomentarlo y hacer que progrese.

Nuestro Instituto está en un deplorable estado y urge que se atienda con eficacia á las necesidades que los adelantos de la época exigen, para que en él pueda darse á los estudiantes la instrucción que corresponde. El establecimiento de que nos ocupamos, sería uno de los mejores de España en su clase, si aquellas personas encargadas de velar por sus intereses, lo hicieran como deben.

No nos referimos en el párrafo anterior á ninguno de los dignísimos catedráticos, nó; bien lo saben ellos mismos. Nos dirigimos á otra parte.

El Sr. Acebedo, Secretario del Instituto, decía en su notable Memoria del curso de 1885-86, que el local en que está instalado el establecimiento es deficiente para este objeto, y que todas las gestiones que el Claustro de profesores había practicado para conseguir otro, habían sido infructuosas, y sus excitaciones encaminadas al mismo fin, predicar en desierto.

Nosotros prometimos, en el número en que hicimos la revista de la apertura del curso académico de 1886-87, ocuparnos de este importante asunto, y á ello va encaminado este artículo; y aunque acaso nos estrelemos, como el digno claustro, con la indiferencia de las personas llamadas á corregir este mal, cumplimos nuestra palabra, y al mismo tiempo hacemos todos los esfuerzos posibles para mejorar la situación del establecimiento.

Todas las cosas que hay en él, están colocadas como ha podido hacerse en un local donde

todo es poco para contener lo necesario al servicio. Los catedráticos no han podido hacer más; pero confesamos, con dolor, que esa colocación es deficiente, y hasta peligrosa para los intereses de la provincia.

El magnífico gabinete de Física, que posee una multitud de aparatos y máquinas, está que dá lástima verlo. En insuficientes armarios hay multitud de aquellos, colocados de tal manera (pues el local no dá más de sí) que á la menor trepidación del piso, caerían unos sobre otros haciéndose un destrozo inmenso. Debemos advertir que casi todos estos instrumentos y máquinas, son costosísimos é imprescindibles para el estudio de la asignatura. Muchas de éstas tienen discos y campanas de cristal, expuestos á hacerse pedazos al menor choque.

Hace poco tiempo han llegado al Instituto, dos máquinas de nuevo sistema: una neumática y otra eléctrica. Si el Ministerio de Fomento sigue remasando, (como es natural y así sucederá), muchos de los aparatos que se inventen, llegará día en que tendrán que rechazarlos, ó colocarlos en el patio á falta de otro sitio mejor.

El gabinete de Historia Natural es el que en peores condiciones está. Las aves se hallan tan juntas, que á algunas no se las vé; en el mismo escarapate que ocupan, hay multitud de minerales que debieran estar en otro lado. Estos se hallan casi hacinados y en insuficientes cristaleras. En un armario se ven amontonadas varias muestras de maderas, y al lado de ellas algunos libros con el título de *Catálogo de las plantas recogidas en la provincia de León*. Este *Catálogo*, que es importantísimo, debería estar en otro sitio, pero dentro del mis-

mo gabinete por corresponder á él y ser necesario allí; más cómo hacerlo, si no hay espacio para colocar un estante por pequeño que sea? Así es que, mientras no haya otra cosa, tendremos que pasar por la ridiculez de ver tan útil obra, mezclada con tarugos de regular tamaño.

¿Y el gabinete de Agricultura?

De él no nos ocupamos, pues habría bastante que decir. Tiene muchos utensilios é instrumentos; pero está instalado en un cuartucho tan malo, que parece la *antesala* de un bodegón, á más de faltarle la luz casi por completo.

(Se continuará)

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE LEÓN

SESIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 1886

Abierto juicio oral y público para la vista de la causa seguida contra Adriano y Juliana Morán, por el delito de homicidio cometido en la persona de Domitila González, el señor secretario dió lectura al sumario, del cual resulta el siguiente hecho:

En la noche del 3 de Marzo último estando varios vecinos y vecinas del pueblo de Redipollos, Ayuntamiento de Lillo, dando cencerrada á Adriano Morán y Cándida Pereda que habían contraído matrimonio aquel día dijo la procesada Juliana desde el corral de la casa que habitaba su padre, á las que tocaban, que „mejor estaban hilando, que dando cencerrada,“ y á los pocos instantes fué herida Domitila González por una piedra lanzada con otras desde dicho corral, causándole una lesión gravísima en la región frontal de resultados de la que murió el día 14 del mismo mes; siendo, al parecer, los procesados quienes arrojaron las piedras con el principal objeto de que cesara la cencerrada.

Enseguida comenzó la prueba testifical, compareciendo los médicos señores Cañón y Martínez, los cuales declararon que hicieron la autopsia al cadáver de Domitila, resultando que ésta tenía una lesión mor-

tal de necesidad en la región frontal con fractura del hueso y un obceso purulento en el lóbulo cerebral izquierdo viniendo de ahí la muerte.

El Sr. Cañón, dice, y con él está conforme el Sr. Martínez, que si se hubiera acudido á cerrar la herida antes de que se acudió, acaso acaso se hubiera salvado la Domitila; pero hace constar que era casi imposible esa salvación y que solo puede admitirse teóricamente, á causa de que no hubiera resistido la difícilísima operación que era necesario hacer para la cura. Añade que la piedra fué lanzada con gran fuerza á juzgar por la terrible lesión que causó y cree que debió ser arrojada por un hombre más bien que por una mujer, y que en éste caso no por la acusada, cuyas fuerzas no alcanzarían á tanto seguramente, sino por una mano más vigorosa que la suya.

De las declaraciones testificales nada se sacó en limpio, pues los testigos nada dijeron que pudiera poner en claro el asunto. Uno solamente declaró que se le figuraba haber oído decir á Juliana: „Es lástima que hayamos herido á Domitila,“; pero preguntado por el Tribunal cómo oyó esto, dijo „que estando él detrás de una casa, inmediata á otra en que creyó haber oído decir eso á Juliana, más que no la vió ni sabía quien estaba en aquella casa.“

El Sr. Fiscal, modificando las conclusiones del sumario, califica el hecho de homicidio y dice que, por más que algún testigo ha dicho que cree que los autores de él fueran los procesados, ninguno lo ha asegurado ni visto; y que, sin embargo de resultar que las piedras salieron hácia el corral en que estaban éstos, no hay prueba alguna de que fueran ellos quienes las arrojaron; pidiendo por consiguiente, para Juliana y Adriano Morán, la absolución libre por no resultar cargos contra ellos debiendo declararse las costas de oficio.

El Sr. Quiñones, renuncia á la defensa, puesto que no habiendo acusación, aquélla sería inútil é impertinente, y termina dando gracias al Sr. Fiscal por su buen criterio con respecto á sus defendidos, pidiendo como él, la absolución libre para los procesados.

La sentencia ha sido dictada conforme solicitaron ambas partes.

NOTICIAS

Según noticias publicadas por varios colegas de la Corte, ha quedado levantado el estado de guerra, declarado en la madrugada del 20 de Setiembre.

Con referencia al Brigadier Villacampa y demás militares indultados por la magnanimidad de la Reina Regente, leemos en algunos periódicos, haber verificado ya su embarque en Cádiz, con rumbo á Fernando Poo.

Para las atenciones del viaje se entregaron al contador del crucero *Navarra*, 100.000 pesetas.

Dícese que entre los proyectos de ley que el nuevo ministro de la Guerra Sr. Castillo someterá á la aprobación de las Cortes, tan pronto como estas reanuden sus tareas, figu-

ra la formación de la escala especial de sargentos, organización de las reservas y algo relativo á las Academias militares, y sobre recompensas y sueldos.

Nuestro particular amigo el conocido Notario de esta Capital D. Heliodoro de las Vallinas, ha sufrido el dolor de perder para siempre á su hija Concha; hermosa niña de doce años.

Le acompañamos en su justo sentimiento.

Volvemos á repetir lo que hemos dicho tantas veces, y en lo cual deseáramos nos complaciera nuestro digno Municipio.

Ahora que, efecto de las bajadas de agua y otras obras que se llevan á cabo en nuestro pueblo, es bastante expuesto transitar por las calles, le suplicamos la mayor regularidad en el servicio del alumbrado público, pues hay noches que no se encienden los faroles, y otras que lucen de tal modo, que no es posible caminar sin exponerse á mil tropiezos.

Atiéndanos, y se lo agradeceremos, pues nuestra súplica, es el eco de la población, con objeto de que la elevamos á quien corresponde.

El „Mexican Financier,“ propone que la lengua castellana sea adoptada como idioma universal, atendiendo á que es á un mismo tiempo lacónico y elegante, se adapta fácilmente á las necesidades de los negocios, lo mismo que á todas las exigencias del poeta y del novelista; es amplísimo su vocabulario náutico y mercantil, y á que fué el lenguaje diplomático en el siglo XVI.

Lo que cuesta una niebla en Londres

El día 27 de Enero del año pasado hubo una gran niebla en Londres por lo cual fué preciso encender el gas durante el día, acusando los contadores por tal concepto en consumo de 2.718.240 metros cúbicos de gas; que al precio de 3 chilenos por cada 28,315 metros cúbicos importó 2.250 libras esterlinas.

Otra niebla acaecida en 9 de Febrero último ocasionó un consumo extraordinario en el día de 2.595.254 metros cúbicos de gas por los que la compañía de Gas y Cok casi otro tanto, es decir, un medio millón de reales, que es lo que cuesta, sobre poco mas ó menos, una niebla en Londres.

Paris, puerto de mar

El vice-almirante Thomasset, presidente de la sociedad nombrada de *Estudios de Paris puerto de mar*, y M. Bouquet de la Grye, autor del proyecto que la expresada sociedad quiere realizar, han visitado al ministro de Obras públicas para elevarle una sociedad de concesión y un resumen del proyecto.

El canal ha de construirse de manera que puedan llegar hasta Paris buques de seis metros de calado.

Se pide la concesión por noventa y nueve años, sin subvención ni garantía de ningún género.

Durante esos noventa y nueve años disfrutará la sociedad los terrenos hoy lecho del Sena que quedan en seco á consecuencia de las obras, y los del Estado que se necesitan para la construcción y explotación del canal.

Se autorizará á la sociedad para cobrar en todo el plazo de la concesión un *máximo* de tres francos por tonelada á todo buque, en la subida y en la bajada, cuando lleguen hasta Paris, y derechos proporcionales á la distancia kilométrica para las estaciones intermedias.

El canal de que se trata parece reunir sencillez y economía recomendables. La sociedad quiere tenerlo concluido en tres años de una manera que satisfaga á las necesidades del comercio de Paris.

Al adoptar una anchura superior en una mitad á la del canal de Suez y una profundidad que permita ver en Paris buques del calado de las antiguas fragatas, quiere afirmar la creación de un puerto marítimo.

El canal sigue todo el curso del Sena, excepto en dos puntos, Elbeuf y Bezons, y si aquí se aparta del río, no es por ahorrar algunos kilómetros sino para no poner obstáculos á la circulación de los trenes del ferrocarril del Havre.

Los barcos tendrán que subir cuatro esclusas para llegar á Paris, número que quizás quede reducido á tres.

El puerto de la capital quedará situado entre Saint Denis y Clichy, el de cintura se colocará en Poissy y habrá estaciones secundarias para el comercio en Argenteuil, Mantes, Vernon y los Andelys.

El sábado último salió de esta población para Madrid el Sr. D. Ramón Sainz, Secretario de este Gobierno de provincia.

El viento frío y huracanado que se ha dejado sentir en nuestra zona, ha causado algunos perjuicios en los campos de los alrededores, según hemos oído á algunos labriegos.

Según leemos en un periódico de la Corte, se han concedido los ascensos de escala á los Catedráticos de Universidades, á consecuencia de la vacante que ha originado la promoción del Sr. Gomez Salazar á la Silla episcopal de esta Diócesis.

Ha quedado vacante la escuela de niñas de Riofrio (Ávila) por defunción de la maestra que la desempeñaba, así como las de Cañizo y Manzanal, en la provincia de Zamora.

También ha de proveerse por oposición las escuelas de niños de Villarta y Villafranca de los Barros, en la provincia de Badajoz.

Ampliando la noticia que anteriormente damos á nuestros lectores, en la mañana del sábado último, fueron conducidos al Campo Santo,

los restos mortales de la niña Concepcion Vallinas, cuyo lujoso féretro ricamente adornado, rodeaban porción de condiscípulas y amigas.

El numeroso duelo que le acompañaba probó una vez más las simpatías de que goza en esta Capital nuestro particular amigo D. Heliodoro de las Vallinas, á quien igualmente que á su apreciable familia, deseamos la cristiana resignación que ha de hacerles menos penosa tan irreparable desgracia.

Entre los espectáculos que han de exhibirse en la próxima feria, figura un magnífico *Esteriorama*, el cual representará pasajes de la *Sagrada Pasión*.

Esperamos que nuestro pueblo acuda á admirarle.

En el castillo que en Teronevem habita la desgraciada ex-emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano de Méjico, ha ocurrido una escena muy desagradable.

Uno de los medios empleados allí frecuentemente para distraer á la pobre loca, consiste en presentarle algún periódico en que se hable de ella.

Hace pocos días, la ex-emperatriz cogió un periódico que se ocupaba de Juarez, drama estrenado recientemente en Paris.

Al leer el nombre de Juarez, los ojos de la ex-emperatriz adquirieron extraordinario brillo, mientras gritaba con todas sus fuerzas.

„Hé aquí á todos juntos, Maximiliano, Juarez, Bazaine. Alguna desgracia va á suceder. ¡Pronto, pronto; es preciso que yo salve á mi marido!“

Por fin, despues de decirle que se había preparado un tren especial, consiguieron que tomara una taza de té, en la cual se había echado una poción calmante.

La infeliz Carlota se durmió, y cuando al día siguiente despertó, no se acordaba de nada.

El *Casino Leonés* está decorando sus salones para dar un brillante baile en obsequio á los forasteros que concurren á esta capital para las próximas ferias. Según hemos oído decir, la ejecución de las piezas de baile, estará á cargo de la banda de música del Hospicio que dirige el Sr. Fernández.

Bueno sería, ya que, al parecer, la velada será brillante, que el señor Presidente dictara las oportunas disposiciones á fin de que no se llenase el Salón de chiquillos, que se duermen y no sirven allí más que de estorbo.

También nos dicen, que en el billete de invitación se pondrá esta nota: *Trage de etiqueta*.

Celebramos que el Casino haya dispuesto tan oportuna velada en honor de los forasteros.

Leemos en *El Imparcial*.

„En Eibar se está trabajando, con destino á S. M. la reina, un ramo de oliva, de oro incrustado en hierro; en cada una de sus hojas se leerá el nombre de uno de los insurrectos del 19 de Setiembre indultados de la pena de muerte, y al pié la dedicatoria suscrita por la señorita Emilia Villacampa.“

También en Eibar se están haciendo un par de artísticos gemelos, trabajados primorosamente, por encargo de D. Segundo Melendez Rico, antiguo republicano cantonal, que los dedica al Sr. Sagasta en testimonio de gratitud por el indulto de los condenados a muerte á causa de la sublevación última.

En uno de los gemelos se lee: "Sublevación republicana—19 Setiembre 1886, 11 de la noche;"—y en otro, "Indulto á los sublevados; 5 de Octubre 1886, 7 y 1/4 de la tarde." Estas leyendas van rodeadas por ramas de laurel y oliva.

Si no viniera la compañía de Opera italiana, el Ayuntamiento concederá el teatro á una de zarzuela.

Según *La Gaceta*, el cambio oficial sobre esta plaza, estaba el día 14 del corriente á 0'40 por 100 daño.

El viernes por la tarde, se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Rúa, entre los Velocipedistas, y varios mozos, por si aquellos no querían pagar á estos lo que les pedían por la traslación de baules y otros bultos á la plazuela del Conde y á su casa.

De la reyerts, resultó con una contusión un niño pequeño que tenía en brazos su madre, que se hallaba cerca del lugar del escándalo.

Los Velocipedistas fueron detenidos por el Inspector de orden público y conducidos al Gobierno civil.

El Campeón se hace eco del rumor que circuló el viernes respecto á la no venida de la Compañía de Opera que actúa en Oviedo.

Mucho sentiríamos, que resultara cierto ese rumor.

EXTRANJERO.

BULGARIA.

El *Stondad* publica hoy un despacho de Sofía asegurando que gobierno búlgaro contestará con energía á las tres notas que le dirigió el agente de Rusia.

Manifestará que no reconoce á nadie, fuera de la Asamblea Nacional el derecho de juzgar sus actos.

Sostendrá la validez de las elecciones del domingo último; por haberse realizado en la forma y modo que determina la Constitución.

Y por fin, hablando de los incidentes ocurridos el domingo último delante el consulado de Rusia, en Sofía, declarará que la responsabilidad no fué en manera alguna del gobierno ni de las autoridades, sino de los que provocaron y alentaron las turbulencias.

FRANCIA.

PARIS 15.—El *Figaro* asegura hoy que el Sr. Albareda no ha pedido todavía la expulsión del señor Ruiz Zorrilla.

Añade que el embajador de España desearía evitar que este asunto produjese ningún rozamiento en las relaciones entre España y Francia, relaciones que el Sr. Albareda desea estrechar más y más.

El periódico republicano *El Siglo XIX*, pretende que el Sr. Albareda dió á atender al gobierno español que prefería dimitir antes que encargarse de seguir dicha reclamación pero en los círculos españoles se desmiente de la manera más terminante esta noticia.

PARIS 15.—El *Diario de los Debates* publica hoy un despacho de Berlín, según el cual allí se cree que la cuestión de Bulgaria no dará lugar á una guerra.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

¡A LAS NIÑAS!

Niñas de rostro hechicero, á ver la feria al llegar, si mostrais todo el salero, y me podeis enganchar á cualquiera forastero!

Esta es la ocasión precisa de mostrar esa sonrisa y esa hermosa cabellera, y el pié que menudo pisa volviendo loco á cualquiera.

Aprended esta lección desde que despunta el alba y no perdais la intención, porque la ocasión es calva, y hay que agarrar la ocasión.

Haced la feria al sonar que un rico marido os toque, si es que no quereis quedar para vestir á S. Roque ó á la Virgen del Pilar.

Y pues llegan esas horas tan bellas y encantadoras en que corriendo el ferial sereis flores seductoras de la estación Estival,

escuchad con atención lo que es preciso en León para pescar con salero á cualquiera forastero que llegue á la población.

Nada de engañoso espejo de luna clara y hermosa para ensayar el manejo de dar de color bermejo á esa boquita preciosa;

porque los labios de miel que tienen por natural rojo tinte de clavel, no necesitan pincel ni color artificial.

Las niñas angelicales á quien el cielo regala primores escepcionales, enseñar deben por gala los colores naturales;

y no merece perdón el hermoso querubín, si tiene por afición borrar su hermoso carmín con capas de bermellón.

Una y una y otra vez debeis hermosas mostrar para hacer que pique el pez, los calores de esa tez que nadie puede borrar.

Así que dé su sonrisa la aurora por el Oriente, es condición muy precisa que oigais en el pueblo misa, allí donde haya más gente.

Con los ojos podeis dar la desazón á cualquiera, y nadie puede dudar que ellos pueden abrasar á la población entera.

Debeis llevar las mantillas de modo que dejen ver todas vuestras maravillas; cual si fuerais á poner dos pares de banderillas.

Ya que esos ojos de cielo manejaís con el primor que la muleta Frascuelo, debeis echar el anzuelo de la pesca á lo mejor.

Dejad ese pececillo que no pasa de doncel, y que os sirva de estrivillo, que el pez mejor, es aquél á quien le suena el bolsillo.

No hagais lo que el caracol; pisad del pueblo la alfombra hasta el postrer arrebol; lo que no se pesca al sol, puede pescarse á la sombra.

No me lleveis el vestido tan sumamente ceñido que se advierta... sin embargo, debeis llevarlo al descuido; ni muy corto ni muy largo.

No dejeis una función ni baile ni reunión ni teatro, ni paseo, ni circo ni jubileo, ni tienda ni procesión.

Hoy la que busca con fé, á encontrar pronto se obliga un buen marido; conque á la que Dios se lo dé S. Pedro se lo bendiga.

Esto debeis observar sin que el ánimo se apoque, si es que no quereis quedar para vestir á S. Roque ó á la Virgen del Pilar.

Notado

ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde esta fecha, queda establecida en la Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Sta. Cruz, la Sucursal del citado Banco en esta provincia, estando abierta para las operaciones, todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde.

Leon 15 de Octubre de 1886.—El Oficial Secretario, FEDERICO GOMEZ.

NO

comprar sin visitar el Almacén, Comercio y Gran Bazar de Ropas hechas de JOSÉ BOTAS ROLDAN, Catedral, 6, junto al Café Iris, donde se ha recibido un abundante surtido de Patenes novedad, Tricots, Vicuñas, Gergas y un elegante surtido de embozos paracapas.

Gran existencia de géneros propios para los Sres. Sacerdotes.

Conocida de todos la formalidad de esta casa, escuso anunciar la limitación de precios y el esmero y prontitud en el cumplimiento de los encargos. 1-15.

CAFÉ DE LA ESTERA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido de estera cordelillo de pita de siete y ocho reales vara, cordelillo esparto, se colocará en las habitaciones á 6 reales vara y cinco y medio sin colocar, Estera pleita á tres reales en las habitaciones colocada y dos y medio reales sin colocar.

Felpos blancos á 8 reales y color á 12 reales. 2

Por no poder atender su dueño se vende ó arrienda una mesa de Billar propia para carambolas y palos, con todos sus accesorios.

La persona que quiera puede pasar calle de la Rúa número 18 tienda. 2-8

FRANCÉS Y VOLAPÜK

Por el conocido profesor de esta Ciudad SR. CASTRILLÓN.

Honorarios mensuales, cinco pesetas, en su casa.

Lecciones particulares, diez pesetas.

Método único y rápido.

Sta. Cruz 20, 2.º

2-6

PASTOS.

COTO REDONDO.

Se arriendan los pastos del coto redondo de Paradilla del Alcor, á legua y media de la ciudad de Palencia, capaz para tres mil cabezas de ganado lanar.

Informarán en Palencia don Manuel Rodriguez Guerra, calle del Cuervo números 5 y 7; y en Madrid, calle de S. Bernardo núm. 1.º, principal, derecha.. 6-8

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.

LEON, BAYON, 2.-5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, á las 6.—Estudio, á las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, á las 8 y media.—Clases, á las 9.

TARDE

Comida y recreo, á la 1 y media.—Estudio á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, á las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, á las 9.—Acostarse, á las 10.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: MÁS DE 6.000,000 MÁQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 por 100 de descuento.
 Enseñanza gratis á domicilio
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,



Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.

FÁBRICA

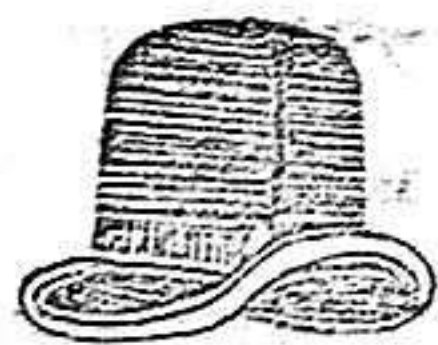
DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE de

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.



SOMBRERERÍA

DE JOSE ROUSES.

Portales de Regla. número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrerería.

Portales de Regla núm. 6.

CASA EN VENTA

de D. Felipe Pascual vecino de

esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

Se vende una Biografía Eclesiástica, obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletín Eclesiástico del año 1859 al 60 y 1861 y 62, en la portería del Seminario.

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas—León.

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño en la calle de Sevilla 6 tienda.

BIBLIOTECA UNIVERSAL, A 50 CÉNTOS DE PSETA (2 RS.)

TONOS.	TONOS.
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería DE ANTONIO TORRES Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón) LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc. Camisas y canas balustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporción á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS

CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA, DE

A. MALAGÓN

3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

ÚLTIMA NOVEDAD

EMBOZOS Y CAPAS

3 y 5—SAN MARCELO—3 y 5

EL SIGLO 18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fieltros, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cueñitos, corbatas, etc. Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

PAPELERÍA DE Nicolás López Muñoz

Calle de las Barillas 6.—León!

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares. Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones. Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc. Barillas, 6.—León.